

HECHO ESENCIAL

Santiago, 13 de noviembre de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref: Informa sobre Junta Extraordinarias de
Accionistas de Tanner Corredores de Bolsa S.A.

De mi consideración:

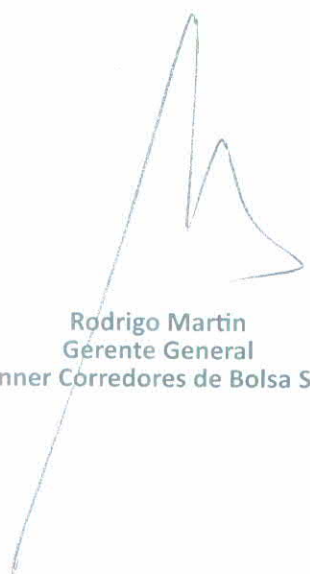
En conformidad a lo establecido en la normativa vigente, informo a usted que el día 12 de noviembre de 2012, se autoconvocó y celebró a las 18:00 horas una Junta Extraordinaria de Accionistas de Tanner Corredores de Bolsa S.A.

En la referida Junta Extraordinaria de Accionistas se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, quienes por aclamación aprobaron aumentar el capital de la sociedad de \$ 4.650.226.017 dividido en 3.320.678 acciones a \$ 6.458.138.900, dividido en 4.166.500 acciones ordinarias, todas de un mismo valor y sin valor nominal, mediante la emisión de 845.822 acciones de pago a un

precio de colocación de \$ 2.137,462590 por acción. El referido aumento de capital es suscrito exclusivamente por el accionista Gestora Tanner SpA.

Se modificaron el artículo tercero y el artículo transitorio de los estatutos sociales para adecuarlos al aumento de capital y se fijó el texto refundido de los estatutos sociales.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rodrigo Martin', written over a light blue grid background.

Rodrigo Martin
Gerente General
Tanner Corredores de Bolsa S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores